



RESOLUCIÓN I.M. N° 40812024

POR LA CUAL SE RATIFICA LO ACTUADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION Y SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 448173 “ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR PLAZA SAN FRANCISCO PATRONO, BARRIO: SAN FRANCISCO Y PLAZA PASO DE PATRIA, BARRIO: SAN ROQUE”. -----

San Antonio, 24 de julio de 2024

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación MENOR CUANTÍA NACIONAL y se encuentra a la vista la recomendación emanada del Comité de Evaluación, según Informe de Evaluación de fecha 19 de julio de 2024.-----

CONSIDERANDO: Que, este acto administrativo se encuentra fundado en el art 55 Adjudicación, de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece: *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*-----

Que transcrito el Informe de referencia; el mismo dice: “En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación a la firma SAN EXPEDITO CONSULTORA con RUC: 1513152-1 por cumplir con las condiciones legales establecidas.”-----

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,**

RESUELVE:

1º RATIFICAR lo actuado por el comité de Evaluación designado y la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 448173 - ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR PLAZA SAN FRANCISCO PATRONO, BARRIO: SAN FRANCISCO Y PLAZA PASO DE PATRIA, BARRIO: SAN ROQUE. De conformidad con el exordio de la presente resolución.-----

2º ADJUDICAR a la firma **SAN EXPEDITO CONSULTORA** de **ROLANDO AMARILLA SERVIAN** con RUC: 1513152-1 por un monto total de Gs. 479.825.000 (Guaraníes CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL) conforme a los precios unitarios de la oferta: -----

3º AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos. -----

4º COMUNICAR a quiénes corresponda y cumplido, archivar.-----

